

CM CENTRAL MUNICIPAL

centralmunicipal.mx

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

COMPLICADO PANORAMA ECONÓMICO PARA 2023

PRIVA LA IMPUNIDAD EN GUERRERO Y ZACATECAS



CONTINUARÁ JALONEO EN CONGRESO POR NUEVAS REFORMAS

SABEMOS LO QUE NECESITAS DECIR



Comunicación
Efectiva

IXTAPAN DE LA SAL

100%
MÁGICO

TIENES QUE VISITAR:

- Balneario Municipal "El Bañito"
- Parque Acuático Ixtapan
- Jardín Municipal
- Parroquia de la Asunción de María y Capilla del Señor del Perdón



¿QUÉ PROBAR?

- Ancas de rana
- Dulces de pepita

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Paseo en caballo
- Ciclismo
- Turismo de salud



RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Alfarería
- Utensilios de cocina tallados en madera



experiencia.edomex.gob.mx



Año 11 / Número 88 / Enero 2023 / Edición Mensual

▶ CONTENIDO

▶ DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

JOEL RUIZ RAMÍREZ

OPERACIONES

MANUEL CABRERA

EDITORIAL

ENRIQUE VALADEZ

ESTRATEGIA DIGITAL

JUAN LUIS ESPEJEL

COLABORADOR

PABLO CRUZ

FOTOGRAFÍA

IVÁN GARCÍA,
LUIS VARGAS

DISEÑO

FELIPE BERNAL

COMERCIAL

MULTIAGENT S.A.

☎ 55 2690 0237

55 1935 2851



Revista mensual **Enero 2023**.

Editor Responsable: Benjamín de la Paz Moreno,
Número de Certificado de Reserva otorgado
por el Instituto Nacional del Derecho de
Autor: 04 - 2012 - 082209415000 - 102,
Número de Certificado de Licitud de Título:
15732. Número de Certificado de Licitud de
Contenido: 15732.

Domicilio de la publicación:

San Lucas 180-26, El Recreo, Azcapotzalco,
C.P. 02070, México, Ciudad de México.

Fecha de publicación:
1 de Enero 2023



CENTRAL ESPECIAL

6 **APUESTA MORENA A QUE EL CÁRTEL INMOBILIARIO LLEVE AL PAN A SU DEBACLE ELECTORAL EN LA CDMX**



@Central_CM



centralmunicipal1



CentralMunicipal



@central_municipal



10 **COMICIOS 2023** será el round de sombra de 2024

13 **OPINIÓN CENTRAL**
Columna Poligrilla Mexiquense
Inhabilitan a diputado federal del PAN por daño al erario público

14 **APROVECHAN "CORCHOLATAS"**
lagunas jurídicas para promocionarse con miras al 2024

17 **EL CABILDO**
La columna adentrada de tu Central Municipal

18 **LA ECONOMÍA MEXICANA**
tendrá un año complicado en el 2023

22 **BREVES MUNICIPALES**
La noticia sobresaliente de tu comunidad

23 **OPINIÓN CENTRAL**
Columna Hacienda Pública
Los derechos humanos y la gestión pública municipal

24 **MORENA VA POR MÁS**
reformas electorales y agenda legislativa ambiciosa en 2023

28 **CAMPEAN VIOLENCIA**
e impunidad en Guerrero y Zacatecas

▶ **centralmunicipal.mx**



▶ EDITORIAL

EN *Central Municipal* le damos la bienvenida al año 2023, deseando que venga lleno de salud, trabajo, felicidad y armonía para nuestros lectores.

Este año se caracterizará por tener demasiada actividad en el ámbito político-electoral derivada de los próximos comicios en el Estado de México y Coahuila, que podrían ser considerados como el preludio de las elecciones presidenciales en 2024, y al mismo tiempo, nos permitirán apreciar cómo se encuentran a nivel interno los distintos partidos políticos en México.

También será el momento de definiciones, ya que se publicará la encuesta para definir al candidato de Morena a la Presidencia de la República. Ente los aspirantes se encuentran la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.

Sin duda, la forma en qué se procese este momento será crucial para evitar una fractura al interior de ese partido, tomando en cuenta que otro de los aspirantes es el senador Ricardo Monreal Ávila, quien próximamente podría salir de las filas de Morena.

Esta última definición también tendrá una jugada especial en la oposición, pues hasta el año pasado no contaba con un candidato claro, ni siquiera en una definición de la composición de una alianza. En el tema económico, los especialistas auguran un 2023 muy complejo, con una complicada cuesta de enero y en la que la inflación no cederá, todo debido a malas decisiones desde el ámbito gubernamental y los diversos factores externos, como una posible recesión en Estados Unidos y la interminable Guerra en Ucrania.

Desde *Central Municipal* los mantendremos informados de todos estos temas y los que se generen diariamente.



CENTRAL TURÍSTICA

32

DESTINOS DE ROMANCE PARA DISFRUTAR EL 14 DE FEBRERO



CENTRAL DEPORTIVA

34

SE TENÍA QUE DECIR... EL ABUSO INFANTIL EN EL DEPORTE

FELIZ 2023

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

SUSCRÍBETE A CENTRAL
suscripciones@centralmunicipal.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
ventas@centralmunicipal.mx

BÚSCANOS EN LA APP

R REFORMA







[@Central_CM](#)
[@centralmunicipal](#)
[@central_municipal](#)
www.centralmunicipal.mx

CE**CENTRAL
ESPECIAL**

APUESTA MORENA A QUE EL CÁRTEL INMOBILIARIO Lleve al PAN a su debacle electoral en la CDMX

POR **MARIBEL ISLAS**

EL LLAMADO cártel inmobiliario en la Benito Juárez, que involucra a panistas del primer círculo de su partido, llevará el albiazul a una debacle electoral en 2024 en alcaldías de la Ciudad de México

y sin ninguna posibilidad de arrebatarle la jefatura de Gobierno capitalina al partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, auguran legisladores de Morena, pese a que las encuestas refieren una situación diferente y en el primer círculo del morenismo se han encendido las luces ámbar.

**ENTRE
2008 Y 2022**
se desarrollaron 264 pisos
excedentes en 130 edificios, los
cuales representan una
defraudación de más de 7 mil
142 millones de pesos,
durante las administraciones
panistas

**OFICINAS
EN VENTA**
Desde 64 m²
Kilota 80 metros
de altura
☎ 55 2441 7620
T. 65 2961 6300

Hasta el momento han sido detenidos seis exfuncionarios ligados a la presunta red de corrupción inmobiliaria operada desde el gobierno de la Alcaldía Benito Juárez



FOTO: / [f](#) @JorgeRoHe



FOTO: / [f](#) @Christianvonroe



FOTO: / [f](#) @SantiagoTaboadaC

Jorge Romero

Christian Von Roehrich

Santiago Taboada.

Entre los principales beneficiados de la corrupción inmobiliaria está el actual líder de los diputados federales del PAN, Jorge Romero

Entre 2008 y 2022 se desarrollaron 264 pisos excedentes en 130 edificios, los cuales representan una defraudación de más de 7 mil 142 millones de pesos.

El senador de Morena, César Cravioto, asegura que entre los principales beneficiados de la corrupción inmobiliaria está el actual líder de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, quien fue alcalde de la demarcación en el periodo 2012-2015.

Además, el coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, quien estuvo al frente de la demarcación de 2015 a 2018 y Santiago Taboada, actual alcalde.

Hasta el momento han sido detenidos seis exfuncionarios ligados a la presunta red de corrupción inmobiliaria operada desde el gobierno de Benito Juárez. A la que se sumó recientemente el diputado local Von Roehrich, quien es buscado por el delito de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa.

Para la Fiscalía local, se consolida el caso para establecer el modus operandi y la serie de actividades, posiblemente delictivas, en que un grupo de servidores y



FOTO: / [t](#) @Pablo_Hdez

En contraparte, los panistas aseguran que se trata de una persecución política de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en contra de los principales líderes del partido en la Ciudad de México, debido a que han denunciado todas las irregularidades en su gobierno, además aseguran que existe un rechazo ciudadano a la denominada 4T.

Y es que, aseguran, saldrán a la luz más nombres de panistas involucrados en la presunta corrupción inmobiliaria de la demarcación que ha gobernado el Partido Acción Nacional (PAN) en los últimos 20 años en la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), hay una nueva línea de investigación que podría configurar la posible asociación delictuosa de más personajes de alto nivel jerárquico en diferentes administraciones de la demarcación, incluso hasta familiares cercanos de los dirigentes partidistas.

Como parte del cartel inmobiliario, según datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), al menos fueron construidos 800 departamentos irregulares.

FOTO: / [t](#) @salvafeliz



Un grupo de servidores y exservidores públicos en la Benito Juárez incurrió deliberadamente en el sector inmobiliario, de las cuales han recibido 43 denuncias



exservidores públicos en la Benito Juárez incurrió deliberadamente en el sector inmobiliario, de las cuales han recibido 43 denuncias. Cravioto Romero advierte que no permitirán que, a causa de la ambición de funcionarios corruptos del PAN, más familias resulten afectadas, e incluso pronostica ya una alternancia con Morena en la alcaldía panista en 2024.

Piden presencia del suplente de Von Rotherich

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, aseguró que el cártel inmobiliario y su

corrupción repercutirán en las elecciones locales de 2024, principalmente en las alcaldías gobernadas por el PAN y otras.

Además de que no podrán competir con Morena para la jefatura de Gobierno ante los —dijo— “buenos resultados de Claudia Sheinbaum”, principalmente en seguridad.

El morenista considera que el Congreso de la Ciudad de México ya debe llamar al suplente de Christian Von Rotherich, porque ya

lleva varias semanas sin asistir y rechaza que las denuncias estén fabricadas, toda vez que la Fiscalía está sustentando las irregularidades cometidas por el cártel de panistas.

García Almaguer reitera que todo el escándalo del PAN en la Benito Juárez, sin duda afectará el voto azul, lo que, sumado al buen ejercicio de los gobiernos de Morena, genera expectativas positivas para el partido de la Cuarta Transformación.

Aseguran, saldrán a la luz más nombres de panistas involucrados en la presunta corrupción inmobiliaria de la demarcación que ha gobernado el Partido Acción Nacional (PAN)

Venganza de Morena

No obstante, dirigentes y legisladores del PAN cerraron filas ante lo que califican una venganza política de Morena porque perdieron “el corazón del país”, en los pasados comicios.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, acusa a Claudia Sheinbaum de buscar debilitar a los alcaldes panistas ante la fuerza que ha recobrado el partido en la capital del país.

El coordinador de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados y también exdelegado en Benito Juárez, Jorge Romero, acusa que la Fiscalía se ha vuelto un órgano de Morena, desde donde atacan a opositores y exige que se les informen sobre las investigaciones en curso.

Además, pide que se entreguen las carpetas de investigación que están armando “con mentiras” a todos, expresó el legislador.

La también diputada del PAN, Patricia Terra-

FOTO: / @coahuilense_el



zas Baca, confía en que a Morena no le alcance su estrategia para ganar el 2024, porque en ese partido hay grietas por adelantar tiempos.

Afirma que hay un golpeteo de Morena y el gobierno contra los panistas desde hace mu-

cho tiempo, que iniciaron con Ricardo Anaya, y eso puede resultar contraproducente, ya que, en su opinión, puede victimizar a quienes acusa sin sustento o sin razón, porque a la gente no la engañan. **GM**

Altán
La red de todos

¡ENERO LIGERO!
moBig
conectamos en grande.

TODO ENERO

ENVÍO GRATIS

*Oferta válida hasta el 31 de Enero de 2023

20%
DE DESCUENTO
EN TODOS NUESTROS PLANES

TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL



CONOCE
NUESTROS PLANES



CON FORTUNA NO HAY CUESTA, LLÉVATE 1 MELATE DE REGALO EN LA CONTRATACIÓN DE LA LÍNEA O EN TU PRIMER RECARGA

COMICIOS 2023

SERÁ EL ROUND DE SOMBRA DE 2024

► Especialistas aseguran que el PRI y la Alianza se juegan su futuro de cara a las elecciones presidenciales del próximo año

EL AÑO 2023 estará marcado por la celebración de elecciones en el Estado de México y Coahuila, que son consideradas por especialistas como el denominado “round de sombra” para la celebración de los comicios presidenciales en el 2024 y cuyos resultados pueden influir en este último proceso.



FOTOS: Pixabay



COMICIOS COAHUILA

En juego: 1 Gobernatura y 27 diputaciones.
Inicio del Proceso Electoral: 1 de enero 2023.
Precampaña: 14 de enero al 12 de febrero.
Campaña: 2 de abril al 31 de mayo 2023.
Padrón Electoral: 2 millones 262 mil 52 ciudadanos.
Elecciones: 4 de junio 2023



COMICIOS EDOMEX

En juego: 1 Gobernatura.
Inicio del proceso electoral: Del 1 al 7 de enero 2023.
Precampaña: 14 de enero al 12 de febrero.
Campaña: 3 de abril al 31 de mayo 2023.
Padrón Electoral: 12 millones 428 mil 472 ciudadano.
Elecciones: 4 de junio 2023.

El Estado de México, que cuenta con 12.4 millones de electores, el más grande del país; mientras que en Coahuila suman 2.2 millones de votantes, de acuerdo con los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE)

Incluso los comicios, en ambas entidades, arrancaron el primer minuto del pasado primero de enero y concluirán con las elecciones a celebrarse el 4 de junio, por lo que todo el primer semestre estará bajo la lupa de la contienda electoral, en la que la oposición se juega una gran parte de su futuro y hasta la permanencia de los partidos políticos que estarán en juego.

Incluso la investigadora del departamento de sociología de la Universidad Autónoma de México (UAM), campus Iztapalapa, María Eugenia Valdés Vega, asegura que dichos procesos no serán locales, sino nacionales, por las repercusiones que puedan tener en un futuro.

Esta situación se entiende cuando se revisan los padrones electorales, sobre todo el del Estado de México, que cuenta con 12.4 millones de electores, el más grande del país; mientras que en Coahuila suman 2.2 millones de votantes, de acuerdo con los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por ello, el proceso mexiquense es el que más impacto tiene, ya que además de un listado nominal, la entidad es una de las que cuenta con la zona industrial más grande del país, así como también es una de las principales generadoras de riqueza, lo que lo hace mucho más atractiva y peleada por las diversas fuerzas políticas.

El especialista en procesos electorales, también de la UAM Iztapalapa, el maestro Javier Santiago Carrillo, precisa que el de México “es un estado que concentra de manera relevante la actividad económica e industrial del país. Y luego también tiene una fuerza simbólica muy relevante para el priismo, porque ha sido, el de Atlacomulco, el único grupo político que ha llevado a la Presidencia de la República a dos personas Adolfo López Mateos (1958-1964) y Enrique Peña Nieto (2012-2018)”.

FOTO: / freepik



Actualmente ya se encuentran definidas las candidaturas de los principales partidos o alianzas que competirán en los comicios

FOTO: / @AlejandraDMV



Alejandra Del Moral Vela

El proceso mexiquense

Actualmente ya se encuentran definidas las candidaturas de los principales partidos o alianzas que competirán en los comicios.

Por un lado, Delfina Gómez encabezará la de Morena; mientras que la alianza conformada por el PRI, PAN y PRD podría estar representada por Alejandra Del Moral; y Movimiento Ciudadano aún analiza sus po-

FOTO: / @juanzepedah



Juan Zepeda Hernández

sibilidades, aunque todo apunta a que sea Juan Zepeda, si no es que de última hora decida sumarse a uno de los dos grupos.

Santiago Castillo explica que la contienda se realizará entre dos polos, tanto en el Estado de México como en Coahuila, mientras que los partidos pequeños, denominados bisagra, en una elección pueden jugar un papel preponderante para definir un resultado.

Delfina Gómez encabezará la de Morena; mientras que la alianza conformada por el PRI, PAN y PRD podría estar representada por Alejandra Del Moral

FOTO: / @DelfinaGomezAlvarez



Delfina Gómez Álvarez

Los especialistas aseguran que el PRI se está jugando su futuro en estos comicios, principalmente en el mexiquense, donde es obvio que el tricolor pondrá los candidatos, más allá de los acuerdos a que llegue con el PAN y PRD.

“Si gana en los dos estados, es el mejor escenario en el PRI, le dará mucha fortaleza y podía influir mucho en la candidatura presidencial”, advierte la especialista María Eugenia Valdés Vega.

Aclara también que es un momento especial para el denominado grupo Atlacomulco, quien ha tenido el control del priismo en la entidad, incluso menciona que es una especie de “contrapeso interno al resto del partido a nivel nacional, una especie de lastre, al mismo tiempo, porque la tradición ahí pesa mucho. Yo sí creo que en el Estado de México se juega una parte importante de su futuro”.

En el mismo sentido, Javier Santiago establece que las dos elecciones son cruciales para el Revolucionario Institucional, “porque pueden representar su supervivencia o sepultura de cara al 24”.

Pero al mismo tiempo precisa: “Advertiría que nada está escrito, el PRI mexiquense tiene muy clara que su supervivencia depende del triunfo en el Edomex. Van a poner toda la carne al asador, las buenas y las malas artes”.

“En las elecciones intermedias ganó la mayoría de los municipios, también no se pueden uno aventurar a pensar que está muerto”, añade.

FOTO: / @ManoloJimenezSalinas



Manolo Jiménez Salinas

La lucha por Coahuila

En la entidad nortea las cosas no pintan del todo bien para Morena que el pasado 12 de diciembre presentó los resultados de la encuesta realizada para definir a su candidato, misma que dio el triunfo al senador Armando Guadiana.

Ello generó la inconformidad del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, quien desconoció los resultados y señaló a su compañero de partido de no representar a los coahuilenses y mucho menos los ideales de la 4T.

“Quiero descalificar tajantemente esos resultados porque de entrada tengo severas du-

FOTO: / @ArmandoGuadianaTijerina



Armando Guadiana Tijerina

das de cómo se levantaron, en segundo, los resultados que supuestamente arrojan, nosotros no reconocemos esa encuesta”, expresó en su momento el funcionario federal.

Por otro lado, el de la alianza, todo indica que será el aspirante del PRI, Manolo Jiménez, exalcalde de Saltillo, quien irá a las urnas. Cuenta con todo el apoyo del dirigente nacional Alejandro “Alito” Moreno.

Ahí, expresa la investigadora, el tricolor tiene una ventaja en las encuestas y podría triunfar; mientras que Javier Santiago asegura que el tricolor tiene una mayor presencia en esa región que Morena y puede obtener un gran resultado.

Al hacer un análisis de los dos partidos de cara a los dos comicios, es especialista en materia electoral explica que el mayor activo de Morena es que cuenta con la imagen presidencial, que tiene una gran aceptación a nivel nacional; pero la mayor debilidad es que no cuenta con una gran estructura electoral como en otras entidades. En lo que corresponde al PRI, dice que se juega “el todo por el todo” y ha formado una gran plataforma de operadores políticos que están trabajando en ambas entidades y harán hasta lo imposible para triunfar.

Por su parte, Valdés Vega juega con posibles resultados, “si ganan las dos elecciones, el triunfador es el PRI y sería como resucitar; empero si gana Coahuila y pierde Edomex, el principal triunfador es el PAN, ya que se quedaría con la candidatura presidencial. Pero si pierde las dos, es la debacle total del priismo”. **CM**

PABLO CRUZ ALFARO

✉ poligrilla.cm@gmail.com
poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com
🐦 @poligrilla1



Inhabilitan a diputado federal del PAN por daño al erario público

EL DIPUTADO federal del Partido Acción Nacional (PAN), Iván Arturo Rodríguez Rivera, fue inhabilitado para desempeñar empleos, cargos y comisiones en el servicio público por un periodo de 20 años y cumplir con una indemnización de 63 millones 832 mil 458 pesos y 12 centavos, al ser encontrado, por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, responsable de ejercicio de abuso de funciones cuando fungió como tesorero municipal del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, entre el primero de enero de 2016 y el 28 de febrero de 2018.

Lo sanción se deriva del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 17/2022 iniciado por la Subcontraloría de Auditoría e Investigación en funciones de Autoridad Investigadora con base en los hechos denunciados por Domitilo Pérez Urquiza el 25 de octubre de 2018 y que quedaron asentados en el acta SDA/1949/2019.

En la denuncia se señala el contrato SHA/ST/DCP/SNC/CTPS/EXLPN/003/2017 correspondiente a los Servicios Profesionales de Asesoría Legal, Contable y Fiscal para la Gestión de Trámites Inherentes al Correcto Cumplimiento de lo Dispuesto en el Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal adjudicado al despacho ZEN Servicios Profesionales S.C. por el ejercicio fiscal 2017 otorgado durante la gestión como tesorero de Rodríguez Rivera por el que en la querrela se indica pudiera haber daños a la Hacienda Pública.

En la indagatoria se concluyó la falta de evidencia sobre el cumplimiento de los servicios que la empresa en cuestión se obligó en los términos de la cláusulas primera, quinta y sexta del contrato citado. Así como tampoco se encontraron documentos en los que conste devolución por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT) del monto por concepto de ISR en el año 2017 como lo refiere el despacho ZEN Servicios Profesionales S.C.

Por lo que la autoridad investigadora determinó que el pago de la prestación de servicios a ZEN Servicios Profesionales S.C., fue con la simple presentación de las facturas A237, A238, A239, A240, A241, A245, A247, A251, A254, A255, A257, A258, A259 y A260, todas del año 2017 que en conjunto suman los 69 millones 725 mil 217 pesos y 80 centavos, pagadas mediante transferencia vía Spei (Bancomer) y cantidad que el Tribunal de Justicia Administrativa del Edomex está exigiendo como indemnización al actual diputado federal del PAN, al acreditarse que incurrió en falta administrativa calificada como grave.

El Tribunal de Justicia Administrativa determinó también que, en las pruebas presentadas por el tesorero de Naucalpan durante la

gestión de Edgar Olvera Higuera, no existen pruebas fehacientes que acrediten que se haya recuperado el ISR y menos que las cantidades señaladas hayan entrado en las arcas del municipio de Naucalpan.

ENTRE OTRAS COSAS: Con avances importantes en materia de seguridad, obra pública, salud, desarrollo social, economía y con un eficiente manejo de las finanzas municipales, al alcalde de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez, se consolidó en el 2022 como el presidente municipal del Valle de México más eficiente, quien más y mejores resultados ha entregado a sus gobernados.

Por ejemplo, impulsó la economía del municipio con facilidades para la apertura de 518 nuevas unidades económicas gracias a la agilidad de los trámites y tiempos de respuesta. La llegada de este medio millar de apuestas económicas se tradujo en poco más de 2 mil 487 nuevos empleos y una inversión para el municipio de cerca de 232 millones de pesos.

En materia de salud se firmó un convenio de colaboración con la Fundación COI para la realización de consultas oncológicas a pacientes del municipio, además de que se retomaron las consultas de especialidades médicas en el DIF local en material de ginecología, neurología, cardiología y ortopedia, entre otras especialidades.

En tanto que servicios públicos instaló 15 mil luminarias con tecnología LED que contribuyeron a fortalecer las tareas de seguridad y vigilancia, y se inició el programa permanente de bacheo, con el cual se rehabilitaron 466 calles, 59 vías principales y 49 vialidades secundarias.

En seguridad, Pedro Rodríguez cumplió al ampliar el parque vehicular con 163 nuevas patrullas e implementar el Plan de Vigilancia comunitaria por cuadrantes, lo que valió que en la última Encuesta Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Atizapán de Zaragoza haya sido evaluado como el municipio con mejor percepción en materia de seguridad en el Estado de México.

No hay que dejar de lado el reconocimiento que recibió el alcalde por parte del Instituto Hacendario del Estado de México, por ser el municipio que mejor estrategia de recaudación implementó en el Valle de México por el tesorero municipal José Ortega Ríos.

El Vocal Ejecutivo del IHAEM, Felipe Serrano Llerena, destacó durante la entrega del reconocimiento el trabajo realizado por Pedro Rodríguez y dijo que eso habla del compromiso que tiene el gobierno que encabeza con la ciudadanía. FELIZ AÑO 2023. **CM**

APROVECHAN "CORCHOLATAS" LAGUNAS JURÍDICAS

Para promocionarse con miras al 2024

Presidente, si desea que su candidato o candidata triunfe en las urnas, que juegue con las reglas mismas que jugaron en el 2018 y que hoy lo tienen el poder, pide el diputado del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel

EL DESTAPE adelantado de los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado un cisma en la clase política y un reto para los organismos electorales tanto federal como estatales, en busca de poner orden a la promoción, ya descarada, de las llamadas "corcholatas".

Justificando firmas de convenios, invitaciones a presentar programas exitosos de trabajo, ferias, asistencia a informes de Gobierno o promoción de las reformas legislativas de la 4T, tanto Claudia Sheinbaum como Adán Augusto López y, en menor medida, Marcelo Ebrard, recorren de norte a sur la República mexicana para recibir la "cargada" por parte de la militancia de Morena.

Pero, ante esta situación, las instituciones electorales locales argumentan carecer de competencia para atender el tema por falta de jurisdicción.

EL PASADO

2 de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE exigió que Sheinbaum Pardo frene sus actos anticipados de campaña de cara de los comicios del 2024 y a nivel estatal el siguiente año



FOTOS: / @Es_Claudia4T





Claudia Sheinbaum como Adán Augusto López y, en menor medida, Marcelo Ebrard, recorren de norte a sur la República mexicana para recibir la “cargada” por parte de la militancia de Morena

El consejero del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEECS), Miguel Santoyo Cantabrana, señala que estos temas se deben perseguir por queja o denuncia, pero, por tratarse de perfiles que supuestamente buscan un cargo federal, es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque recientemente, el INE rechazó ordenar medidas cautelares en contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por supuestos actos anticipados de campaña durante una visita a Baja California.

La Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral desechó la solicitud presentada por el PAN que pedía tutela preventiva para Sheinbaum por el evento Asamblea Redes Claudia, llevado a cabo el 18 de noviembre en Tecate, Baja California.

Las autoridades electorales justificaron su resolución al señalar que no existen indicios de que esto se pudiera repetir, además de que

FOTOS: / @EsClaudia4T



consideraron que “se está en presencia de actos consumados de manera irreparable”. En la queja presentada por el PAN contra Sheinbaum, también le atribuyó estos actos anticipados de

campaña y promoción personalizada al delegado de la Secretaría de Gobierno de Tecate, Gonzalo Higuera Bojórquez, y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTTE).

El INE rechazó ordenar medidas cautelares en contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por supuestos actos anticipados de campaña durante una visita a Baja California



FOTOS: / @Es_Claudia4T

La senadora del PAN, Kenia López Rabadán, señaló Claudia Sheinbaum representa el “mayor ejemplo de la ilegalidad, por el uso de recursos públicos y de propaganda personalizada, cuando ni siquiera ha empezado el proceso electoral” rumbo al 2024.

Sostiene que el presidente López Obrador no reconoce que sus “corcholatas” están cayendo en la ilegalidad, porque tres años antes de la elección se comenzaron a promocionar y en lugar de calmarlos, se fue contra el INE.

Freno a “Es Claudia”

No obstante, el pasado 2 de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE exigió que Sheinbaum Pardo frene sus actos anticipados de campaña de cara de los comicios del 2024 y a nivel estatal el siguiente año.

La jefa de Gobierno fue denunciada por el PAN y Movimiento Ciudadano por uso indebido de recursos públicos en las frases, pintas, etiquetas y leyendas: “Para que siga la transformación” y “#EsClaudia”, colocadas en redes sociales y en bardas a nivel nacional.

La académica y escritora, Denise Dresser, arremetió en contra de la jefa de Gobierno por esta campaña con la que se muestra a la mandataria capitalina como posible candidata a la presidencia de México rumbo al 2024.

El pasado 5 de diciembre, a través de su cuenta de Twitter, la escritora utilizó el hashtag “Es Claudia” para señalar los actos anticipados de campaña en los que ha incurrido la jefa de Gobierno.



FOTOS: / @Es_Claudia4T

En el mensaje, señaló que: “Es Claudia” quien ha realizado campañas anticipadas ilegales y las ha financiado con dinero público; “Es Claudia” el ejemplo claro de cómo una persona o partido se puede crear por encima de la ley. “EsClaudia” quien viola legislación restrictiva que la izquierda exigió después de la guerra sucia contra López Obrador en 2006; “EsClaudia” quien participa en precampañas prohibidas y financiadas con dinero público y “EsClaudia” un ejemplo de personas/partidos que se creen por encima de la ley.

El diputado del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, acusó que el presidente López Obrador protege a sus “corcholatas” y por eso arremetió contra el INE por censurar a una de ellas.

Para el perredista, el presidente “debería pedirle a su candidata se concentre en gobernar, porque es un desorden la Ciudad de México y también la van a perder en el 2024, porque les vamos a ganar”.

Dijo que, por este tipo de perfiles presidenciales de Morena, resulta que quieren modificar las reglas del juego, evidentemente se encuentran atemorizados y con profundas dudas de que sus candidatos y el partido oficial pueda perder las elecciones en el 2024.

“Presidente, si desea que su candidato o candidata triunfe en las urnas, que juegue con las reglas mismas que jugaron en el 2018 y que hoy lo tienen el poder”, sentenció Huacus Esquivel. **CM**



 @ElCabildo_CM

 El 2023 marca el inicio de la pelea por la gubernatura en el **Estado de México**, uno de los últimos bastiones priistas, que se llevará todo el reflector mediático y electoral.

Alejandra Del Moral Vela, será quien encabece los esfuerzos abanderando la alianza **PRI-PAN-PRD**, y que no nos sorprenda si en breve se da el anuncio de que a esta coalición se incorpore **Nueva Alianza**. Sin duda, Del Moral Vela sabe que la suma de esfuerzos es clave en esta elección, ya que ha sido muy clara al decir que **“el futuro del país pasa por el Estado de México”**.

Por otro lado, la morenista **Delfina Gómez Álvarez**, por segunda ocasión, buscará hacerse de la gubernatura, pero ahora de la mano de **Horacio Duarte Olivares**, quienes bautizaron la contienda electoral en el Estado de México como **“La Batalla Maestra”**.

No perdamos de vista lo que pase desde ya en la entidad mexiquense, que aparenta ser una contienda de pronóstico reservado.

 Más allá del reconocimiento público del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, hacia la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, que encabeza **José Luis Cervantes Martínez**, por la detención del conductor que atropelló y mató a un vendedor en Cuautitlán Izcalli, pero lo que realmente observaron desde el Estado de México, fue una exhibida.

Y es que las autoridades de la Fiscalía estatal fueron totalmente evidenciadas por su nulo actuar, y los resultados sólo llegaron con la intervención de **Palacio Nacional** y el llamado del Gobernador **Alfredo Del Mazo**, para la revisión del caso. Con estos llamados, es momento de que la Fiscalía del Estado de México ya se ponga a trabajar.

 Luego de que en diciembre pasado aparecieran espectaculares con la silueta de una mujer peinada con cola de caballo y la leyenda **#EsClaudia**, en más de 20 ciudades de México, a las y los diputados federales de **Morena** no les quedó de otra más que aceptar que ellos los habían colocado, violando con esta acción la legislación vigente en materia electoral.

Será que no sólo con **“encuestas amañadas”**, como asegura **Ricardo Mejía** que lo bajaron de la carrera por la gubernatura de **Coahuila**, sino también aparentando **“ocurrencias ciudadanas”** en favor de una de las tres corcholatas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es cómo pretenden imponer a la Jefa de Gobierno capitalino. ¿Qué opinarán Adán Augusto y Marcelo? 



CON FORTUNA NO HAY CUESTA, LLÉVATE
1 MELATE DE REGALO EN LA CONTRATACIÓN
DE LA LÍNEA O EN TU PRIMER RECARGA

CE

CENTRAL
ESPECIAL

ECONOMÍA MEXICANA

Tendrá un año
complicado en
el 2023



▲ 3.6 ▼ 1.65

▲ 0.02 ▼ 0.25

El país se encuentra al borde de la recesión por factores internos, como las decisiones políticas que enturbian el ambiente de negocios, y otros externos, como la invasión de Ucrania por parte de Rusia



FOTO: / Adobe Stock

Tanto la OCDE como el Banco de México (Banxico) han ajustado a la baja su estimación para la economía mexicana, a 1.5 y 1.6 por ciento, respectivamente



FOTO: / Pixabay

Advirtió que la economía mexicana está al borde de una recesión por factores internos, es decir, por decisiones políticas que enturbian el ambiente de negocios, así como por variables externas, entre ellas, el brote de casos de Covid-19 en China, la invasión de Rusia a Ucrania y una posible contracción en Estados Unidos.

“Estamos al borde de una recesión, entre esa desaceleración y un escenario de recesión no habría mucha distancia, ya que el consenso de analistas anticipa que el crecimiento económico para 2023 será alrededor de 1.0 por ciento”, indicó.

Hernández Bringas sostiene que el 2023 tendrá elementos que pueden frenar el dinamismo económico como la inflación y mayores tasas de interés. Además de un posible panel de controversias promovido por Estados Unidos bajo el T-MEC, luego de las contradicciones del gobierno mexicano en torno a temas como el mercado eléctrico y el maíz.

LUEGO de un año 2022 complicado en materia económica, el panorama no luce tan prometedor para el 2023, de acuerdo con las proyecciones tanto de organismos nacionales como internacionales, lo que dejará como herencia que el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador sea uno de los peores en crecimiento económico.

Para el presidente nacional del IMEF, Alejandro Hernández Bringas, el ambiente económico para 2023 se percibe mucho más débil que el año pasado, con una fuerte desaceleración que resultará en un crecimiento de apenas el 1.2 por ciento.

FOTOS: / Pixabay



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima que en 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) del país tenga un repunte de 3 por ciento

Indicó que una preocupación constante para la economía mexicana es la relacionada con decisiones políticas que enturbian el ambiente de negocios, como la aprobación en el Congreso de la Unión de diversas medidas que modifican la regulación electoral, el llamado Plan B o recientemente la propuesta para permitir el cabotaje aéreo en el país.

Esto complica considerablemente la operación a empresas mexicanas, perdiendo la oportunidad de obtener beneficios para los consumidores nacionales si se negociara de forma simétrica con otros países, señaló.

A nivel internacional, apuntó, otros factores que ponen a México al borde de la recesión es la esperada desaceleración de la economía estadounidense, lo que podría frenar el ritmo de las exportaciones nacionales, las cuales se han mantenido como uno de los motores encendidos en la reactivación de la economía.



Panorama gris

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima que en 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) del país tenga un repunte de 3 por ciento, sin embargo esa cifra parece optimista, pues duplica las expectativas de organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Tanto la OCDE como el Banco de México (Banxico) han ajustado a la baja su estimación para la economía mexicana, a 1.5 y 1.6 por ciento, respectivamente; mientras que el FMI mantiene su expectativa en 1.2 por ciento.

Incluso, el organismo mundial estima que México podría presentar una desaceleración del PIB en términos reales entre 2022 y 2023.

El encarecimiento de los productos y servicios, en particular de los alimentos, fue un dolor para el bolsillo de los mexicanos durante 2022



FOTO: / Pixabay

Inflación

El encarecimiento de los productos y servicios, en particular de los alimentos, fue un dolor para el bolsillo de los mexicanos durante 2022, particularmente de la población de menores ingresos, y no se ve que el índice de precios al consumidor baje a la meta de 3% del Banco de México (Banxico) los próximos meses.

Para Casa de Bolsa Finamex, la inflación bajará a 3 por ciento hasta 2025. “Para 2024 vemos cierta persistencia en números altos, sobre todo por la parte subyacente”, puesto que el mundo vive un escenario de altos precios y bajos crecimientos económicos.

En tanto, el IMEF prevé que la inflación se desacelere a 5.1 por ciento al cierre de 2023, menor al 8.4 por ciento que se contempló para el cierre de 2022.

En este sentido, la tasa de referencia de Banxico cerraría en 10.0 por ciento, nivel menor al 10.50 actual; sin embargo, el IMEF prevé que, ante el nuevo discurso tomado por los bancos centrales como la Fed, la tasa podría mantenerse sin recortes.

El organismo externó su preocupación por la próxima “cuesta de enero”, ya que habrá que estar pendientes de si se perciben efectos derivados del incremento de 20 por ciento a los salarios mínimos al inicio de año y en los meses posteriores.

Si se observa un repunte de la inflación, dijo, el Banco de México tendría que seguir aumentando la tasa de referencia para contener la escalada de precios para evitar que eche raíces.

FOTO: / freepik



No habrá cuesta de enero

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó que no habrá cuesta de enero a inicios de 2023.

En una de sus conferencias de prensa mañaneras en diciembre, sostuvo que en las próximas semanas los mexicanos no sufrirán la “cuesta de enero”, ya que se mantendrá el plan antiinflacionario para que no suban los precios de los 24 productos que conforman la canasta básica y se comenzará con la dispersión de recursos para adultos mayores y otros beneficiarios.

No obstante, el mandatario recomendó a los mexicanos que en esta época opten por el ahorro y no “comprar afecto” para sus familiares, además de celebrar que haya salud y convivencia.

“Decirle a la gente que no va haber cuesta de enero. Hay que ahorrar, regale afecto, no lo compre, por lo que nosotros correspondemos a mantener el plan antiinflacionario, que no aumenten los precios, que no haya carestía. Y decía yo que no a ver “cuesta de enero” como era antes, aseguró. 



FOTO: / Adobe Stock



FOTOS: / @museointernacionaldelbarroco



PUEBLA ESTRENA MUSEO

El Museo Internacional Barroco (MIB) reabrió sus puertas el pasado 12 de diciembre, con un espacio de arte digital soportado por un equipo de alta tecnología y con exposiciones en sus tres salas (dos inmersivas y otra interactiva).

El MIB fue inaugurado en febrero de 2016 por el exgobernador Rafael Moreno Valle, luego de recobrar el predio en marzo de 2011.

Lo anterior debido a que siete años antes en la administración del gobernador Melquiades Morales, fuera donado a Ricardo Henaine Mezher —considerado como el empresario favorito de Morales y de Mario Marín— y se encontrara construido el parque de diversiones Valle Fantástico, también conocido como el “Fraude Fantástico”.

Esta transacción fue calificada por un juez de Cholula de ilegal bajo la figura de “donación onerosa”, y decretó el derecho a recuperarlo, pues a su consideración se trató de un bien de dominio público.

IMPULSAN ADOPCIÓN CANINA EN TORREÓN

La Dirección de Salud Pública Municipal de Torreón, a través del Centro de Control Canino, dispuso a lo largo de 2022 diferentes estrategias que hicieron posible que mil 329 perros fueran adoptados.

Jorge Mario Galván Zermeño, titular de la dependencia, dijo que desde el inicio de la Administración del alcalde Román Alberto Cepeda González, se definió que como parte del eje “Bienestar para todos”, se contemplará también la salud animal, por lo que se implementaron estrategias en conjunto con la iniciativa privada, asociaciones civiles, instituciones educativas y voluntariado para promover y facilitar las adopciones de canes.

Si bien es cierto que los esfuerzos por encontrarle hogar a los perros en situación de calle, que son



resguardados en el Centro de Control Canino han sido positivos, se continúa presentando una cantidad importante de reportes provenientes principalmente de colonias como Zaragoza Sur, Campo Nuevo Zaragoza, Monterreal, Sol de Oriente, Villas Universidad, Veredas de Santa Fe y La Cortina, lugares en donde el próximo año se intensificarán las campañas de esterilización, anotó.



FOTOS: / @elizabeth.torresigarte

LLEGAN PELÍCANOS AL BOSQUE DE ARAGÓN

La temporada de avistamiento de pelícanos blancos americanos ya comenzó en el Bosque de San Juan de Aragón, gracias a su lago y humedales, lugar en donde vivirán entre cuatro y cinco meses, es decir, hasta abril del 2023 aproximadamente, que es cuando regresan al norte del continente.

Los pelícanos blancos americanos vuelan cada año desde Estados Unidos y Canadá, alrededor de cuatro mil kilómetros para refugiarse de las bajas temperaturas de la temporada invernal.

Miriam Vargas, encargada de Monitoreo de Fauna en el Bosque de San Juan de Aragón, señaló que los pelícanos blancos americanos se quedan sin alimento en su lugar de origen, por lo que buscan sobrevivir en México e incluso Centroamérica. De acuerdo con la especialista, los primeros pelícanos llegaron a mediados de noviembre pasado, y a la fecha, se han contabilizado 50 ejemplares; se calcula que, entre diciembre y enero de 2023, llegue la mayoría, para sumar aproximadamente 400 en total.



FOTOS: / @Claudiashein



JOSÉ ORTEGA RÍOS*

 @jortega65



Los derechos humanos y la gestión pública municipal

LA REFORMA constitucional en materia de derechos humanos de 2011 consolidó una serie de nuevos retos para la aplicación de sus principios, tomando relevancia desde los tres poderes y niveles de gobierno, y las repercusiones que tendría la incorporación de un nuevo enfoque, el de derechos humanos, sin duda la influencia de los organismos internacionales para que los Estados adopten los estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cobró fuerza a finales del siglo pasado y ahora cada vez más se puede apreciar el interés por armonizar leyes y también influir en las normatividades que regulen las funciones ejecutivo-administrativas.

La construcción de políticas públicas, la planeación y elaboración del presupuesto gubernamental o seguimiento y evaluación a los programas sociales, son sólo algunos de los ámbitos donde se debe incorporar el enfoque de derechos humanos, y se ha convertido en un reto para los diferentes ámbitos y niveles de gobierno, y mucho más para el municipal, implica una mirada distinta y renovada de la gestión pública, coloca en el centro de la acción a las personas vistas como sujetas de derechos y no como simples receptoras de bienes y servicios, por ello se requiere modificar algunos procedimientos, ajustar metodologías y reformular el actuar gubernamental, y en general, ofrecer orientaciones para realizar análisis enfocados en la garantía de los derechos.

De acuerdo con el artículo 115 de la Constitución en nuestro país, el municipio libre tiene a su cargo las siguientes funciones y servicios públicos, entre otros, agua potable, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, parques y seguridad pública municipal; así como otras que determinen las legislaturas locales, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, con base en su capacidad administrativa y financiera.

Punto fundamental que diferencia al municipio, es que éste podrá administrar libremente su hacienda, asegurando en todo momento la correcta aplicación en las acciones que se efectúen durante el periodo de gestión correspondiente, con fundamento en las disposiciones contenidas en las leyes de ingresos y el presupuesto anual de egresos autorizado por el Ayuntamiento, por tanto el

municipio realizará las obras y acciones que estén contempladas en su plan de desarrollo, encaminadas a satisfacer sus demandas actuales y futuras de acuerdo a su capacidad.

En este sentido, el municipio debe realizar tres tipos de gestión para dar cumplimiento a las necesidades de su población: la primera consiste en ajustar todas sus acciones y programas a los requisitos que establezcan las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales para su realización, como sería el caso de la ejecución de obras de infraestructura y otras; la segunda radica en la promoción, solicitud de inversiones y créditos para el desarrollo del municipio, es decir, la obtención de financiamiento para la ejecución de sus obras y programas; y la tercera reside en la promoción de la organización comunitaria para que participe en la planeación, ejecución y control de los programas del gobierno municipal.

El presupuesto de egresos municipales es un instrumento que genera un gran espacio de oportunidad para la incorporación de una perspectiva de derechos humanos a la actividad gubernamental y la vida pública en general; constituye la herramienta de orientación de gasto de la política pública y la acción de gobierno. Las acciones del municipio se realizan con recursos públicos encaminados a lograr el bienestar público de la manera más eficiente.

Es por ello que deben tomarse en cuenta algunos principios que deben regir la actuación y asignación presupuestal con perspectiva de derechos humanos, asignando los recursos presupuestarios de tal manera que aseguren la satisfacción de, por lo menos, los niveles esenciales de cada uno de los derechos, considerando como prioritario y preferencial al momento de elaborar el presupuesto, por encima de cualquiera otra disposición, aspectos como la realización progresiva de los derechos y no retroceso, la no discriminación e igualdad, el principio de transversalidad e integralidad de los derechos humanos; la transparencia y rendición de cuentas, en lo que se refiere a la asignación y uso de los recursos presupuestarios, y la participación ciudadana, para efectos de determinar las necesidades de la población. 

**Tesorerero Municipal de Atizapán de Zaragoza*



MORENA VA POR MÁS REFORMAS ELECTORALES y agenda legislativa ambiciosa en 2023

POR **MARIBEL ISLAS**

La fracción de Morena en San Lázaro analiza la posibilidad de impulsar el voto anticipado, porque hay muchos trabajadores de servicios esenciales que no pueden asistir el día de la jornada electoral a las casillas

EN MEDIO del bullicio electoral por los comicios en Coahuila y Estado de México, Morena insistirá este año en una ambiciosa agenda legislativa que incluya más reformas en materia electoral y modificaciones a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, con el fin de impulsar las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con la apertura de vuelos de cabotaje.

Y es que, a pesar del ambiente enrarecido por las campañas electorales, el partido en el poder y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) en el palacio legislativo de San Lázaro alistan reformas que generan suspicacias a la oposición.

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, reconoce que van por más reformas electorales en temas que quedaron pendientes, particularmente en cuestiones que tienen que

ver con el ejercicio del voto y los requerimientos para ser votados.

Incluso, dijo, se analiza la posibilidad del voto anticipado, porque hay muchos trabajadores de servicios esenciales que no pueden acudir a las casillas el día de la jornada electoral, como enfermeras, médicos, corporaciones de seguridad, fiscalías, elementos del Ejército o Marina, entre otros, entonces se podría anticipar su voto.





Hamlet García Almaguer

Explica que son temas que no estaban en las prioridades del Plan A ni del Plan B de la reforma constitucional, las cuales tenían que ver con cuestiones de financiamiento y la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), principalmente.

Por ello, dijo, se valora avanzar en temas que tienen que ver con el ejercicio del voto electrónico, voto desde exterior y voto anticipado, además de las condiciones para ser votado, como la edad.

“A lo mejor reducir de 21 a 18 la edad a diputados; de gobernadores, de 30 a 25 o 28 años, dependiendo, porque a los senadores ya se la bajaron, pero de gobernadores no y duran seis años en el encargo. Son temas que se pueden revisar”, anotó García Almaguer.



La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador abre la puerta para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga su propia aerolínea

Impulso legislativo al AIFA

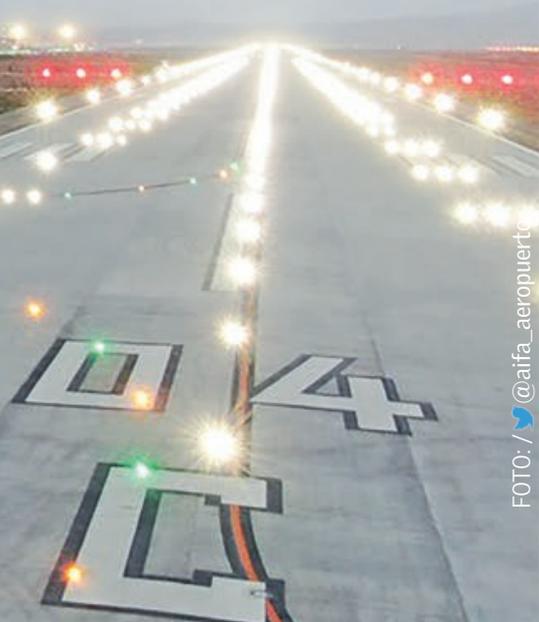
Morena y aliados darán la batalla para avanzar con la iniciativa del Ejecutivo que envió en el último día de sesiones del período ordinario de 2022 para reformar las leyes de Aviación Civil y Aeropuertos e incluir el tema del cabotaje en México, con el fin de darle impulso a uno de sus proyectos estrellas: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Para ello, se plantea una nueva regulación, se ampliarán rutas regionales, tendrán mas fa-

cilidades en los vuelos de conexión y los servicios aéreos serán de mejor calidad y eficiencia al menor costo.

Asimismo, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador abre la puerta para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga su propia aerolínea.

El documento busca establecer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) otorgue títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sin sujetarse al



García Almaguer admite que será prioridad la iniciativa del Ejecutivo Federal de reformar las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil para permitir el cabotaje, es decir, que permisionarios extranjeros puedan operar en territorio nacional vuelos domésticos

procedimiento de licitación pública, para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos.

“La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguarda, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen”, según la iniciativa.

Al respecto, García Almaguer admite que será prioridad la iniciativa del Ejecutivo federal de reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil para permitir el cabotaje, es decir, que permisionarios extranjeros puedan operar en territorio nacional vuelos domésticos, cumpliendo con requisitos establecidos en la Agencia Federal de Aviación Civil.

El morenista argumenta que se analizarán las causas de interés público, utilidad pública, seguridad nacional, que la ruta sea de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura portuaria del Estado mexicano, que cuenten con la opinión favorable del Consejo de

FOTO: / @Planoinforma



Seguridad Nacional y que el aeropuerto cuente con capacidad técnica y operativa acreditable.

Defiende la propuesta del presidente López Obrador, toda vez que existen aeropuertos que están subutilizados como los de Campeche, Minatitlán, Mazatlán, Sinaloa, y el Felipe Ángeles, entre otros, lo que genera que existan monopolios sobre ciertas rutas que están altamente concentradas y que afectan a los usuarios en las tarifas.

García Almaguer afirma que la propuesta da bienvenida a la competencia, con el objetivo de que pueda desarrollarse plenamente el potencial de la infraestructura del país. Asimismo, el diputado morenista rechaza que la agenda legislativa se vea contaminada por los procesos electorales en puerta en el Estado de México y Coahuila.

Confía que puedan avanzar en los temas pendientes en materia electoral y desestima que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda echar abajo las reformas alcanzadas, porque los argumentos de la oposición, incluido el del líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal no tienen sustento jurídico.



Se plantea una nueva regulación, se ampliarán rutas regionales, tendrán más facilidades en los vuelos de conexión y los servicios aéreos serán de mejor calidad y eficiencia al menor costo.



Patricia Terrazas Baca

Desconfianza de la oposición

Pese a haber temas pendientes para fortalecer las instituciones de seguridad y otras materias importantes para el país, la oposición en la Cámara de Diputados reconoce que a Morena no le interesa abrir el debate entorno a esos asuntos.

El panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, admite hay temas que deben ser discutidos para hacer mejores leyes, fortalecer instituciones de seguridad pública o reformar el sistema policial, “pero ni siquiera podemos abrir el tema porque aquí no se quiere discutir eso, son otros temas los que aquí se quieren discutir”.



Santiago Creel Miranda

“Entonces ahí es donde está realmente el gran obstáculo que tenemos”, lamenta el diputado de Acción Nacional.

La también panista Patricia Terrazas Baca rechaza que Morena pueda avanzar en reformas constitucionales en materia electoral el próximo año.

Asevera que, incluso, ciudadanos en Chihuahua están exhibiendo en espectaculares a todos los diputados y senadores que votaron a favor de las reformas secundarias, porque fueron elegidos para fortalecer a las instituciones, en este caso al INE.

La diputada blanquiazul afirma que no bajarán la cortina para la defensa del árbitro electoral, “por eso es importante el involucramiento de la ciudadanía”.

Asevera que otro de los temas que deberán revisarse el próximo año son los acuer-

dos del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que son muy sensibles y delicados.

Advierte que Morena también va por las reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador se empeña en avanzar, para echar a andar su “bodegón”, es decir, el aeropuerto Felipe Ángeles, con aerolíneas extranjeras para que transporten mercancías y personas en el interior del país.

“Ese será un gran problema porque tendrá que pasar por el Congreso”. La propuesta del Ejecutivo plantea el cabotaje como una opción para detonar el flujo de pasajeros en el AIFA, pero ha sido cuestionado por no cumplir con las expectativas por la que fue creado.

Además, abriría la puerta para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea, subraya Terrazas Baca. **CM**





CAMPEAN

▶ VIOLENCIA E IMPUNIDAD EN GUERRERO Y ZACATECAS

Los niveles son elevados en ambas entidades y se combinan con la poca efectividad del aparato de justicia para castigar a los responsables de actos delictivos

GUERRERO Y ZACATECAS no están entre los estados con más ilícitos denunciados en 2022, pero a pesar de su baja incidencia delictiva en general, sí son dos de las entidades que presentan mayores niveles de violencia e impunidad.

Durante el año que recién terminó, de acuerdo con estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en todo el país se denunciaron un total de un millón 976 mil 310 delitos.

La entidad con el menor número de denuncias fue Yucatán, con sólo tres mil 893. El promedio de denuncias a nivel estatal fue de 61 mil 759 y, en ese sentido, Guerrero y Zacatecas están por debajo de la media: el primero registró 25 mil 21 delitos, mientras que el segundo tuvo 23 mil 662.

En el mapa de incidencia delictiva nacional del SESNSP, ambas entidades tienen un color pálido, que indica el bajo número de delitos, en comparación con otras como la Ciudad de México o Guanajuato.

“Una de las principales causas de los niveles alarmantes de impunidad en el país es la baja capacidad de las autoridades para investigar y esclarecer los delitos”



FOTO: / @Expresiones_Gro

FOTO: / @Expresiones_Gro



FOTO: / SinEmbargoMX

En noviembre, Zacatecas fue la entidad con el mayor índice de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, con 7.5, y Guerrero ocupó el lugar 10, con 2.7. El promedio nacional en ese mes fue de 1.8 casos, de acuerdo con las cifras del Gobierno federal.

Zacatecas tiene un municipio entre los 50 con más homicidios dolosos en todo el país. Se trata de Fresnillo, que de enero a noviembre registró 229 asesinatos. En el caso de Guerrero, tiene dos municipios en esa lista negra: se trata de Acapulco, con 396 homicidios en dicho periodo, e Iguuala, con 112.

Otro indicador de la violencia que viven ambas entidades lo señala la organización Causa en Común, que lleva un recuento de las atrocidades ocurridas en todo el país, definidas como “el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror”.

Sin embargo, organizaciones de la sociedad civil, y las propias cifras del Secretariado Ejecutivo, muestran que los niveles de violencia criminal son elevados en Guerrero y Zacatecas, lo que se combina con la poca efectividad del aparato de justicia para castigar a los responsables de actos delictivos.

En cuanto a homicidio doloso, Guerrero registró mil 272 casos en 2022, un promedio diario de 3.8, mientras que Zacatecas tuvo mil 218, y un promedio de 3.6. Esas cifras colocan a ambos estados entre los primero 10 con más asesinatos en el país.



En Zacatecas, la tasa de impunidad directa fue de 94.5 por ciento, y en Guerrero, de 98.4 por ciento

FOTO: Archivo



FOTO: freepik



En Guerrero, la organización detectó 234 hechos de extrema violencia entre enero y octubre de 2022, mientras que en Zacatecas observó 220.

Masacres

La organización destacó que en Zacatecas hubo 27 casos de asesinato de funcionarios y actores de referencia en materia de seguridad, 41 masacres, entendidas como ataques en los que murieron tres o más personas, y cuatro jornadas de violencia que generan un alto impacto en la comunidad.

En Guerrero, la organización encontró 85 casos de tortura; 56 de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres y 25 masacres.

Entre los actos de extrema violencia ocurridos en Zacatecas, Causa en Común señala el del 6 de enero del 2022, cuando fueron hallados 10

FOTOS: Archivo



cuerpos en un auto estacionado frente al Palacio de Gobierno de la capital; el asesinato del periodista Juan Carlos Muñoz, en Fresnillo, el 4 de marzo, o el hallazgo de siete cadáveres en una carretera de Jerez, el 11 de septiembre.

Por su parte, en Guerrero recuerda que el 5 de octubre fueron asesinadas 20 personas, entre ellas el presidente municipal de San Miguel Tototlan; que el 5 de agosto hallaron los cuerpos de seis personas, dos decapitadas, en Acapulco, y que el 18 de marzo asesinaron a 6 integrantes de una familia en Tlapa.

Impunidad Cero, una organización de la sociedad civil que revisa, analiza y estudia la falta de castigo de los delitos, presentó su reporte sobre Impunidad en Homicidio Doloso y Femicidio en 2022.

Este análisis es el más reciente y en él analiza las cifras de homicidio de 2021, año en que encontró que la tasa nacional de impunidad directa en homicidio doloso fue de 91.4 por ciento, es decir, en 9 de cada 10 asesinatos no hubo una sentencia en un año. En Zacatecas, la tasa de impunidad directa fue de 94.5 por ciento, y en Guerrero, de 98.4 por ciento.



“Una de las principales causas de los niveles alarmantes de impunidad en el país es la baja capacidad de las autoridades para investigar y esclarecer los delitos”, advierte Impunidad Cero.

Zacatecas y Guerrero cuentan con cifras dispares de personal asignado a la investigación de delitos.

Por ejemplo, en el país hay en promedio 10.1 fiscales por cada 100 mil habitantes, pero en Guerrero esa cifra asciende a 16 y en Zacatecas a nueve.

En cuanto a policías de investigación, el promedio nacional es de 12.5 por cada 100 mil personas.

En Guerrero hay 20, y Zacatecas no reportó ni uno solo.

Respecto a los peritos que auxilian a las fiscalías en las indagatorias, el promedio nacional es de 6.6 por cada 100 mil habitantes; Zacatecas tiene ocho y Guerrero siete, de acuerdo con el reporte 2022 de Impunidad Cero. 

FOTO: Obturador.mx



DISEÑADOR - JONATHAN DIOSDADO

GUERRERO

25 mil 21 delitos

ZACATECAS

23 mil 662 delitos

HOMICIDIOS DOLOSOS

EN LOS PRIMEROS 11 MESES DEL 2022

1,272

con un promedio diario de 3.8

1,218

con un promedio diario de 3.6

MUNICIPIOS CON MÁS HOMICIDIOS DOLOSOS EN TODO EL PAÍS

ACAPULCO

con 396 asesinatos

FRESNILLO

con 229 asesinatos

IGUALA

con 112 asesinatos

HECHOS DE EXTREMA VIOLENCIA

234

25 masacres

85 casos de tortura

56 casos de mutilación

220

41 masacres

27 asesinatos de funcionarios y actores de referencia en materia de seguridad

IMPUNIDAD EN EL PAÍS

PERSONAL ASIGNADO A LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS

16

fiscales

PROMERDIO NACIONAL:
10.1 POR CADA 100,000 HABITANTES

9

fiscales

20

policías de investigación

PROMERDIO NACIONAL:
12.5 POR CADA 100,000 HABITANTES

0

policías de investigación

7

peritos

PROMERDIO NACIONAL:
6.6 POR CADA 100,000 HABITANTES

8

peritos

Destinos de

Romance



La importancia del Turismo de Romance radica en la oportunidad que brinda para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas que forman parte de su cadena de valor

PARA DISFRUTAR EL 14 DE FEBRERO

FOTOS:/ PIXABAY

PARA EL PRÓXIMO el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, México ofrece diversos destinos turísticos rodeados de riqueza natural, cultural, histórica, artesanal y gastronómica, a través de sus Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y localidades con vocación turística.

Desde una cena romántica o un momento de relajación en un spa o temazcal, la celebración de bodas civiles o religiosas, sorprender para proponer matrimonio en un vuelo en globo, un paseo en bicicleta o volar en parapente y más, harán disfrutar en esta fecha especial una gran experiencia. Nuestro país cuenta con, al menos, 23 destinos con prestadores de servicios capacitados para recibir al nicho que busca contraer matrimonio, con más de 600 proveedores

especializados en atender esta demanda para el mercado nacional e internacional.

Así, los principales destinos del turismo de romance son la Riviera Maya-Cozumel, Mazatlán, Puebla, Guerrero, Puerto Vallarta, Guanajuato, Querétaro, Morelos, Mérida, Baja California y Oaxaca, entre otros.

Para las bodas de destino internacionales, los lugares predilectos son: San Miguel de Allende, Riviera Maya, Yucatán, Los Cabos, Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit. Mientras que los mexicanos optamos más por Morelos, Acapulco, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro y la Riviera Maya.





Turismo de romance

El Turismo de Romance es una de las diversas líneas de producto y segmentos de mercado que existen dentro de la estrategia de innovación del producto turístico de la Secretaría de Turismo.

Este nicho se enfoca en los viajes que efectúan las parejas y familias para celebrar un motivo especial en su vida como renovación de votos, despedidas de soltera y soltero, entrega de anillo, lunas de miel, aniversarios y, principalmente, las bodas de destino y las bodas de fuga.

La importancia del Turismo de Romance radica en la oportunidad que brinda para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas que forman parte de su cadena de valor, brindando así bienestar a mexicanas y mexicanos, distribuyendo los beneficios del turismo entre la población, las comunidades y las diferentes regiones del país. Destacan en este rubro San Miguel de Allende y Guanajuato, las dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad del estado de Guanajuato, así como sus Pueblos Mágicos, entre ellos Mineral de Pozos, Salvatierra, Comonfort y Jalpa de Cánovas, ofreciendo momentos para recordar toda la vida en medio de paisajes naturales increíbles y experiencias únicas, todo ello en torno a la alta calidad de sus servicios turísticos.



El Estado de México ofrece una diversidad de espacios en hoteles especializados o en algunas exhaciendas



Estado de México

En el Pueblo Mágico de Malinalco, prestadoras y prestadores de servicios turísticos ofrecen una cita romántica a través de una función de cine exclusiva al interior de una cueva o disfrutar de un picnic o una velada romántica con una estadía en un Glamping en domo con jacuzzi.

Si el momento especial es para pedir matrimonio, en Teotihuacán y San Martín de las Pirámides hay negocios especializados para que el momento sea único, a través de un vuelo en globo y sobrevolar la zona arqueológica al amanecer. Después de la grata sorpresa se puede disfrutar de un momento de relajación, salud y energía en un tradicional temazcal.

También este Pueblo Mágico ofrece la posibilidad de admirar el entorno natural, bien acompañado, a través de un paseo en bicicleta.

En pareja o con las amigas es un buen momento para disfrutar un tiempo en el Balneario

Municipal El Bañito, en Ixtapan de la Sal, espacio que alberga diversas albercas, una de ellas techada y con agua sulfurosa a 37°C, considerada medicinal, o también un momento de spa en los diversos negocios especializados en salud y belleza en este Pueblo Mágico.

Para la celebración de ese momento especial de la boda civil o religiosa, el Estado de México ofrece una diversidad de espacios en hoteles especializados o en algunas exhaciendas como la de Panoaya, en Amecameca; de San Miguel Ometusco y Xala en Axapusco; de San Andrés, en Ayapango; de Nádó, en Aculco, y la Concepción, en Tepetzotlán, entre otras.

En Toluca y Metepec no puede faltar una cena romántica en alguno de los restaurantes que han sido considerados en la Guía México Gastronómico 2022 como de los mejores del país o también en alguno de los diversos negocios de alimentos y bebidas ubicados en ambas ciudades.

El Estado de México ofrece las locaciones perfectas para vivir una experiencia romántica y declarar el amor o afianzar la amistad. **CM**



POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ F.

El abuso infantil en el Deporte

LAS PRIMERAS escenas de la película “La Caída”, dirigida por la argentina Lucia Puenzo, te erizan la piel, pasas del horror a la indignación porque sabes que la cita que dice: “basada en hechos reales” es más que cierta, es una verdad dolorosa que ya no podemos normalizar.

Diffiero con algunos críticos que señalan que sólo este tipo de filmes son capaces de hacer una denuncia del acoso sexual y el abuso que pueden ejercer entrenadores y directivos, desde su posición de poder, hacia los niños y adolescentes que caen en las garras de los depredadores sin darse cuenta.

En varias décadas de ejercer un periodismo de investigación, encontré historias que dejaban ver los excesos que se cometen sobre los atletas de alto rendimiento que sueñan con la gloria olímpica, y hay varios trabajos que dejan constancia de ello.

“La Caída” cuenta la historia de una clavadista que a lo largo de su carrera sufrió abuso sexual y emocional por parte de su entrenador, algo que fue normalizando con el paso de los años, hasta que la madre de otra joven atleta levanta la voz y denuncia al agresor.

Esta no es una historia nacida de la ficción o de la mente de algún guionista que dejó fluir la pluma, podríamos ponerle nombre y apellido de cada una de las deportistas que han pasado por una fosa olímpica, y que han pasado sistemáticamente a dar su nombre para encarar la realidad que acabó aplastando a muchas de ellas.

Hace 22 años, Azul Almazán levantó la voz para denunciar las conductas inapropiadas del entrenador de clavados Francisco Rueda, y antes de ella, los padres de Laura Sánchez presentaron un diario donde su hija relataba que desde los 15 años sostenía relaciones íntimas con este mismo hombre.

Mariel, la clavadista del filme representa a todas las chicas que pasaron por la fosa y sufrieron del acoso sexual, que callaron al ser presionadas para guardar silencio so pena de ser excluidas del equipo olímpico.

Muchas más guardaron silencio, para que su nombre no quedará al descubierto y fueran lastimadas por la opinión pública que al paso de los años nuevamente las victimizó.

Paco Rueda es uno de muchos, y lo más lastimoso fue que Laura Sánchez se casó con él, la diferencia de edades gritaba la verdad a todos, ella tenía 23 y él 45, pero al ser marido y mujer no había delito que perseguir.

Muchos padres cierran los ojos ante lo evidente, ponen oídos sordos.

Los periodistas nos acostumbramos a ver el trato que hay entre entrenador y atleta, perdemos la capacidad de asombro.

Pero hoy vivimos otros tiempos, el abuso y el acoso no deben normalizarse, deben denunciarse, las atletas tampoco deben llevar sus cuerpos al límite de sus fuerzas ni dañarlos con dietas estrictas o ejercicios extenuantes.

Estamos aprendiendo a levantar la voz y parar en seco a los abusadores, a decir no porque me siento incómoda o incomodo, ninguna carrera deportiva puede construirse en medio del engaño y la mentira.

En el fútbol también hubo casos de abuso, no sólo de parte de algún entrenador, sino de otras figuras de poder como directivos o promotores. Así le ocurrió a varios jóvenes que en su lucha por llegar a ser profesionales se toparon con un depredador que abusó sexualmente de ellos.

Uno terminó por abandonar la práctica del fútbol segregado por haber señalado a Ángel Fuentes como su agresor.

Fuentes no tardó ni dos meses en volver a las andadas, pero ahora se topó con Osiel Orlando Anaya quien lo asesinó, y el joven que soñaba con ser futbolista purga una larga condena por homicidio en un penal de Veracruz.

El caso de las gimnastas abusadas en Estados Unidos por el médico del equipo, Larry Nassar es otro claro ejemplo de lo que no debe ser en el deporte. Ver a la talentosa Simone Biles hundida en la depresión y el dolor por los años de abuso, indignan y laceran.

Los tiempos cambian, el deporte también debe hacerlo. **CM**



¡ENERO LIGERO!
moBig
conectamos en grande.

TODO ENERO

*Oferta válida hasta el 31 de Enero de 2023

ENVÍO GRATIS

20%
DE DESCUENTO
EN TODOS NUESTROS PLANES

TELEFONÍA CELULAR E INTERNET MÓVIL



CON FORTUNA NO HAY CUESTA, LLÉVATE 1 MELATE DE REGALO EN LA CONTRATACIÓN DE LA LÍNEA O EN TU PRIMER RECARGO.



156 ESPACIOS RECREATIVOS Y CULTURALES REHABILITADOS

SEGUIMOS DANDO RESULTADOS